

RESOLUCION No. 134 DE 2025
(03 de Abril)

“Por la cual se ordena una comisión”
EL GERENTE DE AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P.
En uso de sus atribuciones legales y

CONSIDERANDO:

Que el funcionario **YOBANY ENRIQUE LINARES BELTRAN**, identificado con cédula de ciudadanía No. 83.161.079 de Palestina, (Huila), auxiliar administrativo I, adscrito a la Subgerencia administrativa y financiera de la entidad, por necesidad del servicio debe desplazarse al municipio de Guadalupe durante los días 03p, 04p y 05p, de Abril de 2025 y al municipio de Timana durante los días 07p 08P de Abril de 2025, con el fin de desarrollar labores de geofonia, para la localización de fugas no visibles en el sistema de acueductos urbanos.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Comisionar durante los días 03p, 4p, 5p 7p y 8p de Abril de 2025, al funcionario **YOBANY ENRIQUE LINARES BELTRAN**, identificado con cédula de ciudadanía número 83.161.079 de Palestina Huila, con el fin de cumplir con la labor señalada en el considerando de esta resolución.

ARTICULO SEGUNDO: Pagar con cargo al presupuesto de la vigencia 2025 la suma de UN MILLÓN TRESCIENTOS SEIS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$1.306.865), correspondiente a cinco (05) días al 100% a valor de (\$251.853), y \$47.600 correspondiente a pago de peajes.

ARTÍCULO TERCERO: Reconocer al funcionario **YOBANY ENRIQUE LINARES BELTRAN**, con cargo al presupuesto de la actual vigencia fiscal de la Sociedad de Acueductos, Alcantarillados y Aseo de Aguas del Huila S.A. E.S.P., así:

Art. 2.1.2.0.2.02.0.10 VIATICOS DE LOS FUNCIONARIOS	
EN COMISIÓN – CPC 85.190	\$1.259.265=
Art. 2.1.2.02.02.006.01 ALQUILER TRANSPORTE CPC-64220	\$00.000=
2.1.2.02.02.006.04 –PEAJES – CPC-67420	
DE CARRETERAS PUENTE Y TUNELES -	\$47.600
2.1.2.02.02.006.13 COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	\$0

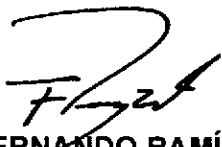
COMUNIQUESE Y CUMPLASE
Neiva, 03 de Abril de 2025

CENTRO DE COSTOS	VALOR
401	\$1.306.865=

 aguas del huila <i>llevarnos más que agua.</i>	AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P. NIT. 800.100.553-2
	RESOLUCIÓN VERSIÓN: 5.0

Continuidad resolución No 134 de 2025.


GENARO LOZADA MENDIETA
Gerente


FABIO FERNANDO RAMÍREZ NIETO
Subgerente Administrativo y Financiero

Proyector: Yobany L.

 Aguas del Huila S.A. E.S.P.
Registro de Compromiso 482 .
Art. _____ \$ 1.306.865
Fecha: 03 ABR 2025 Firma: Jandra Cuicab